

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DASH DISTRIBUCIONES OPTICAS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía "DASH DISTRIBUCIONES OPTICAS CIA LTDA.", ubicado en la calle Carlos Darwin 780 e Hidalgo de Pinto en el Edificio Muranno, piso 3D, se reúnen los siguientes socios:

- **MIGUEL ANDRES AGUILERA ORTIZ**, por sus propios derechos propietario de trescientas noventa y dos (392), participaciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00), totalmente pagado.
- **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL**; por sus propios derechos, propietario de cuatro (4) participaciones de UN DÓLAR (US\$1,00) totalmente pagado.
- **CARLOS ANDRES RUIZ ALARCON**; por sus propios derechos, propietario de cuatro (4) participaciones de UN DÓLAR (US\$1,00) totalmente pagado.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos socios, que constan en el Libro de Socios de la compañía "DASH DISTRIBUCIONES OPTICAS CIA LTDA", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015.**
2. **Aprobación del informe de gerencia**
3. **Destino de utilidades correspondientes al ejercicio 2015**

Preside la Junta el señor Miguel Aguilera Toral, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria la señora Daniela Ruiz Alarcón, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Socios. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar los puntos del orden del día:

1. **Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015.**

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los señores socios los estados financieros de la Compañía donde se encuentran a detalle las actividades económicas de la empresa realizadas durante el año 2015 y explica que los resultados se encuentran dentro de las expectativas planteadas al inicio de la Compañía que fue fundada este año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de socios decide aprobar por unanimidad.

2. **Aprobación del Informe de gerencia presentado por la señora Daniela Ruiz Alarcón.**

La Señora Gerente General de la Compañía pone en consideración de los señores socios su informe como representante legal de la Compañía y manifiesta que se han logrado los objetivos planteados, que se ha vigilado el cumplimiento de los aspectos legales y financieros de la Compañía. Para el ejercicio 2016 su gestión estará enmarcada en consolidar a la Compañía en el mercado ecuatoriano.

Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

3. **Destino de Utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que no se ha determinado el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2015, por lo cual mociona que la Junta de Socios se reúna en una fecha futura para definir su destino, mientras tanto las utilidades del período se mantendrán en utilidades acumuladas en la Compañía.

Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

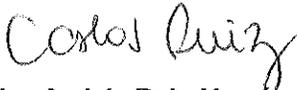
Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por UNANIMIDAD y sin correcciones, siendo las 13h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.



Miguel Patricio Aguilera Toral
Presidente de la Junta – Socio



Miguel Andrés Aguilera Ortiz
Socio



Carlos Andrés Ruiz Alarcón
Socio



Daniela Ruiz Alarcón
Secretaría